

**“Sustitución de bajantes de fibrocemento edificio Marconi,
CE Arganda del Rey”**

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
 - 2.2. Medios personales
3. Contenido de la propuesta técnica
 - 3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor
 - 3.2 Criterios de valoración automática - técnicos

ANEXO:

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- PLANOS
- ANEXO FOTOGRAFICO

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las obras de sustitución de las bajantes de fibrocemento del edificio Marconi en el Centro Emisor de Arganda del Rey. Y resumidamente consiste en:

- Elaboración de plan de trabajo y tramitación de permisos ante el IRSST para la retirada de placas de fibrocemento. Requisito indispensable en cumplimiento del RD 396/2006 de obligado cumplimiento para la protección de los trabajadores contra los riesgos derivados de la presencia de amianto durante el trabajo, así como la prevención de tales riesgos.
- Apertura de huecos en paramentos.
- Desmontaje total de las bajantes de fibrocemento.
- Instalación de bajantes nuevas de PVC y conexión con sumideros.
- Cierre de hueco en paramentos una vez sustituidas las bajantes, saneado y pintado.
- Desmontaje y retirada de depósitos de fibrocemento en desuso y marquesina exterior de fibrocemento
- Desmontaje de equipos de ventilación en desuso situados en patinillo

2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución

Los trabajos se desarrollan en el Centro Emisor de Arganda del Rey, en el edificio Marconi que alberga la emisora y resto de equipamiento técnico y material.

Como se detalla en el presupuesto y mediciones, las intervenciones serán las mínimas necesarias para devolver la funcionalidad a los medios de evacuación de aguas pluviales, a través de las bajantes, sustituyéndolas, ya que se encuentran en mal estado de conservación y mantenimiento.

Los trabajos requeridos son los siguientes:

- BAJO CUBIERTA

En esta zona, las bajantes se encuentran vistas por lo tanto es sencillo su identificación y sustitución.

- INTERIOR DEL EDIFICIO

Se contemplan trabajos de apertura de huecos, desmontaje de bajantes de fibrocemento, instalación de unas nuevas de PVC y cierre posterior de los huecos.

Se retira en planta baja un depósito de fibrocemento en desuso.

- EXTERIOR DEL EDIFICIO

Se contempla sustituir las bajantes hasta pie de arqueta exterior, incluyendo su conexión. Además, se desmonta la marquesina exterior cuya cubierta es de fibrocemento, retirando tanto la cubierta como la estructura.

Los trabajos y materiales se describen en las mediciones y presupuesto de manera más exhaustiva.

La medición incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

La obra será además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, especialmente en accesos.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las obras, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la unidad organizativa Servicios a Sedes e Infraestructuras de RTVE.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y las unidades de obra se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 5% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

La empresa que resulte adjudicataria estará obligada a:

- Entregar las instalaciones y todos sus componentes a la Corporación RTVE en el plazo establecido.
- Descarga y traslado de equipos y materiales, así como, medios auxiliares (grúa, sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, etc.)
- Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.
- Retirada de todos los residuos tanto de la nueva obra como los existentes.
- Pruebas de estanqueidad para verificar la calidad del material empleado.
- Entrega de documentación técnica completa que incluya: Certificados de marcado CE de materiales utilizados, certificados de la instalación, garantías, planos, etc.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas de la construcción, Código Técnico de la Edificación y demás normativas y Reglamentos Estatales y Autonómicos.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por los fabricantes para la correcta utilización y aplicación de los mismos.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para

ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal que trabaje en la obra reúna los requisitos, formación, alta en s.s., etc. Así como la gestión de toda esta documentación o lo que se le puede solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir como consecuencia de los trabajos.

2.1. Alcance de los trabajos

DOCUMENTACIÓN PREVIA. Redacción de Plan de seguridad para aprobación del CSS, apertura de centro de trabajo y subida de documentación a la plataforma dispuesta por RTVE.

La empresa contratista (o en su caso la Subcontrata), previo visto bueno por parte de la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de RTVE, deberá presentar un **Plan de Trabajo Con Riesgo de Amianto al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo** para su aprobación.

El Plan de desamiantado se hará acorde a lo prescrito en RD 396/2006 y cuyo contenido se puede articular conforme a la "Guía de Actuación para el Control del Cumplimiento de la Normativa sobre el Riesgo de Amianto".

Durante el proceso de tramitación y para cumplir los plazos del proceso de obra, será preciso realizar todos los trabajos de implantación necesarios, así como hacer acopio de los materiales cuyos plazos de suministro puedan ralentizar la obra.

Se tendrá especial cuidado en mantener un acceso señalizado y en buen estado para el personal del centro, así como evitar la manipulación del fibrocemento en todo momento.

OBRA. Tras la aprobación por parte del IRSST del Plan de Trabajo, se iniciará el proceso de obra mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE y el Adjudicatario del Expediente.

Se procederá a la retirada y gestión de los elementos afectados por amianto/fibrocemento. Estos trabajos deben ser realizados por empresa especializada inscrita en el RERA, Registro de Empresas con Riesgo de Amianto, y siguiendo lo establecido en el RD 396/2006, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. Una vez retirados los elementos con presencia de amianto, y tras las pruebas de control se emitirá el certificado de Amianto Cero por empresa RERA, y se continuará con el resto de los trabajos.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra deben ser aprobadas por la Unidad de Servicios a

Sedes e Infraestructuras de CRTVE, se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a las mediciones y presupuesto de la oferta de adjudicación

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE.

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA

- Colección fotografías realizadas antes, durante y al finalizar la ejecución de la obra

- Control de calidad de los materiales suministrados:

- Certificados y fichas técnicas de los elementos instalados.
- Certificado contratista/instalador acreditando que han seguido las especificaciones del fabricante y/o ensayo de referencia.
- Certificados de calidad de producto (marcado CE, marcas de calidad) y de empresa (gestión calidad).
- Certificados de garantía materiales.
- Certificado de Amianto Cero por empresa RERA

- Gestión de residuos:

- Certificado de recogida de residuos no peligrosos/peligrosos, por gestor autorizado (acreditación), responsable del transporte de los mismos. Especificando cantidad y depósito de envío.
- Copia de los albaranes de los contenedores.
- Certificado de entrega de residuos en depósito gestor autorizado (acreditación).
- Certificado de destrucción de residuos, para aquellos que por su naturaleza lo requieran, acorde a la normativa vigente.

2.2. Medios personales

Medios personales obligatorios en obras:

La obra contará en todo momento con el siguiente personal durante el desarrollo de los trabajos.

- **Jefe de obra.** Actuará como interlocutor ante CRTVE. Con formación y cualificación específica en las labores de desamiantado recogidas en este expediente, acorde a RD 396/2006. Con experiencia mínima obligatoria de 5 años, habiendo ejercido como jefe de obra en al menos 3 obras con presencia de amianto de importe igual o superior a 30.000 euros PEM, para cada referencia. Dedicación parcial
- **Encargado de obra.** Con formación y cualificación específica en las labores de desamiantado recogidas en este expediente, acorde a RD 396/2006. Con experiencia mínima obligatoria de 5 años, habiendo ejercido como encargado en al menos 3 obras con presencia de amianto de importe igual o superior a 30.000 euros PEM, para cada referencia. Dedicación completa

Únicamente podrán ser sustituidos por perfiles cuya experiencia iguale o supere la indicada anteriormente.

3. Contenido de la Propuesta técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

3.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (sobre B1)

3.1.1 Memoria explicativa (máximo 3 páginas DINA4 formato pdf, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión)

3.1.2 Diagrama de Gantt

3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA-TÉCNICOS (sobre B2)

Se cumplimentará el Anexo IV del Pliego de Condiciones Generales según los siguientes criterios:

3.2.1. Experiencia del Jefe de obra

3.2.2. Experiencia del Encargado

La documentación presentada debe considerarse como contractual, a requerimiento de RTVE el licitador deberá acreditar la formación y experiencia de los medios designados para el proyecto, así como mediante certificaciones firmadas por el promotor o por la Dirección facultativa de la obra deberá confirmar la participación de Jefe de Obra y Encargado en obras de las características

requeridas.

Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar la aportada en la propuesta técnica aceptada.

ANEXO



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	SUSTITUCIÓN BAJANTES FIBROCEMENTO							
01.01	UD DESPEJE, DESPLAZAMIENTO, PROTECCION Y RETIRADA DE MOBILIARIO Despeje y retirada temporal de mobiliario y demás enseres existentes por medios manuales, con recuperación para posterior colocación, incluso traslado a depósito en almacén dentro del recinto o carga, retirada y transporte en obra destinado para tal efecto (saco, contenedor, camión, etc), transporte a vertedero y cánon de vertido. Incluso protección de cualquier elemento del mobiliario, fijo o móvil, susceptible de ser afectado (dañado, ensuciado, etc) durante la ejecución de los trabajos. Incluso posterior retirada de protecciones y transporte en su caso, hasta almacén de CRTVE. Incluso p.p. de medios auxiliares, medios de elevación, andamiaje y limpieza							
	Zona de actuacion	1				1,00		
						1,00	1.550,00	1.550,00
01.02	ML DESMONTAJE Y GESTION BAJANTE FIBROCEMENTO Desmontaje de bajante de fibrocemento de cualquier diametro, con medios y equipos adecuados, y carga mecánica sobre camión. El precio incluye el desmontaje del material de sujeción, de los accesorios y de las piezas especiales, las mediciones de amianto y el plastificado, el etiquetado y el paletizado de los elementos en zona delimitada y protegida. Se incluyen en esta partida los medios auxiliares y pequeño material, así como: - Redacción de Plan de Trabajo con Riesgo de Amianto, presentación en la Autoridad Laboral, IRSST, y tramitación por parte de empresa competente en el RERA y seguimiento del mismo durante la ejecución de los trabajos. - Tramitaciones Administrativas. - Protecciones individuales especiales para trabajos con riesgo de amianto mediante monos, mascarillas antifibras, guantes de nitrilo y casco, como queda especificado en las fichas técnicas de estos equipos en el Estudio de Seguridad, etc. - Protecciones Colectivas especiales para trabajos con riesgo de amianto. - Señalización y delimitación de la zona de trabajo. - Medidas higiénicas personales y colectivas. - Caseta especial de desamiantado. - Unidad de descontaminación. - Desmontaje de fibrocemento ejecutado en cumplimiento del RD-396/2006. Incluido rematería, mermas de solape, elementos de fijación y parte proporcional de traslúcido, si la hubiese. - Encapsulado, embalado, paletizado de placas y señalado. - Muestreo de partículas de Amianto. Tres medidas de la concentración de fibras de amianto en el aire una vez que se han trasladado los palets de material contaminado al gestor autorizado. Se realizarán, por laboratorio acreditado diferenciado de la empresa adjudicataria de los trabajos y previamente aceptado por CRTVE. - Mediciones personales según protocolo de la nueva norma UNE 689:2019 - Limpieza y aspirado posterior de la zona y sistema de evacuación sin polvo.							
	Bajo cubierta	6	7,00				42,00	
	Patinillo 1	2	4,00				8,00	
		1	13,00				13,00	
	Patinillo 2	2	5,00				10,00	
		1	13,00				13,00	
	Planta segunda	8	5,00				40,00	
	Planta primera	4	8,00				32,00	
		6	6,00				36,00	
	Planta baja	8	6,00				48,00	
	hall	2	9,00				18,00	
	Sotano	10	7,00				70,00	
							330,00	103,00
								33.990,00
01.03	ML SUMINISTRO Y MONTAJE BAJANTE DN 110 Suministro y montaje de bajante PVC de diametro DN 110, unión a presión con junta elástica. Incluso, material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales. medios auxiliares incluidos.							

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Bajo cubierta	6	7,00			42,00		
	Patinillo 1	2	4,00			8,00		
		1	13,00			13,00		
	Patinillo 2	2	5,00			10,00		
		1	13,00			13,00		
	Planta segunda	8	5,00			40,00		
	Planta primera	4	8,00			32,00		
		6	6,00			36,00		
	Planta baja	8	6,00			48,00		
	hall	2	9,00			18,00		
	Sotano	10	7,00			70,00		
						330,00	70,00	23.100,00
01.04	ML APERTURA Y CIERRE DE HUECO Apertura de hueco mediante picado de tabiquería o trasdosado de cualquier material por medios manuales para poder desmontar las bajantes de fibrocemento y posterior cierre de hueco mediante tabique de ladrillo hueco doble y revestimiento de yeso o pladur, según necesidades, rematado y listo para pintar. Incluso p.p de medidas de protección, medios auxiliares tales como andamio, limpieza, remates, pequeño material auxiliar necesario y medios humanos necesarios para la ejecución de la unidad.							
	Planta segunda	10	5,00			50,00		
	Planta primera	4	8,00			32,00		
		6	6,00			36,00		
	Planta baja	8	6,00			48,00		
	hall	2	9,00			18,00		
						184,00	55,00	10.120,00
01.05	UD DESMONTAJE EQUIPO VENTILACION EN PATINILLO Desmontaje de equipo de ventilación existente colcoado en patinillo, por medios manuales y retirada del mismo por piezas. El precio incluye el desmontaje, la retirada y desguace de los mismos, carga sobre camion y traslado a vertedero.							
	Patinillo derecho	1				1,00		
	Patinillo izquierdo	1				1,00		
						2,00	9.950,00	19.900,00
01.06	ML DESMONTAJE BAJANTE PVC FACHADA Desmontaje de bajante de PVC en fachada, por medios manuales, incluso fijaciones y accesorios. Incluido los medios auxiliares mediante andamio o cesta elevadora, pequeño material.							
	Bajante exterior por fachada	1	15,00			15,00		
						15,00	124,00	1.860,00
01.07	UD REPOSICION DE TAPA DE ARQUETA HORMIGON Reposicion de tapa y marco para arqueta de hormigón con medidas igual a las existentes. incluso desmontaje y retirada de la tapa actual, p.p. de pequeño material y medios auxiliares.							
	Arquetas exteriores	8				8,00		
						8,00	95,00	760,00
01.08	UD CONEXION BAJANTES/COLECTOR CON ARQUETA EXTERIOR Conexión de bajante y colector con arqueta exterior, incluso trabajos de albañilería, piezas especiales y pequeño material.							
		1				1,00		
						1,00	2.250,00	2.250,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.09	<p>UD RETIRADA Y GESTION DE DEPOSITO DE FIBROCEMENTO</p> <p>Desmontaje, gestión y retirada de deposito de fibrocemento situada en sala de planta baja por medios manuales y mecánicos, siguiendo las indicaciones del Plan de Trabajo redactado según las prescripciones del Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo sobre trabajos con riesgos de amianto. Se entienden incluidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de Plan de Trabajo con Riesgo de Amianto, presentación en la Autoridad Laboral, IRSST, y tramitación por parte de empresa competente en el RERA y seguimiento del mismo durante la ejecución de los trabajos. - Tramitaciones Administrativas. - Protecciones individuales especiales para trabajos con riesgo de amianto mediante monos, mascarillas antifibras, guantes de nitrilo y casco, como queda especificado en las fichas técnicas de estos equipos en el Estudio de Seguridad, etc. - Protecciones Colectivas especiales para trabajos con riesgo de amianto. - Señalización y delimitación de la zona de trabajo. - Medidas higiénicas personales y colectivas. - Caseta especial de desamiantado. - Unidad de descontaminación. - Desmontaje de fibrocemento ejecutado en cumplimiento del RD-396/2006. Incluido rematería, mermas de solape, elementos de fijación y parte proporcional de traslúcido, si la hubiese. - Encapsulado, embalado, paletizado de placas y señalado. - Muestreo de partículas de Amianto. Tres medidas de la concentración de fibras de amianto en el aire una vez que se han trasladado los palets de material contaminado al gestor autorizado. Se realizarán, por laboratorio acreditado diferenciado de la empresa adjudicataria de los trabajos y previamente aceptado por CRTVE. - Mediciones personales según protocolo de la nueva norma UNE 689:2019 - Limpieza y aspirado posterior de la zona y sistema de evacuación sin polvo. <p><u>Se incluye en esta partida el desplazamiento de mobiliario necesario para poder realizar los trabajos y sacar el depósito de la sala</u> Incluso, limpieza, separación de materiales y retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares, medios de elevación, permisos, autorizaciones, e informe de actuación.</p>							
	Deposito planta baja	2				2,00		
						2,00	1.150,00	2.300,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.10	<p>UD DESMONTAJE Y GESTION DE MARQUESINA FIBROCEMENTO PARKING /ESTRUCTURA</p> <p>Desmontaje, gestión y desalojo de marquesina de fibrocemento situada en parking por medios manuales y mecánicos, siguiendo las indicaciones del Plan de Trabajo redactado según las prescripciones del Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo sobre trabajos con riesgos de amianto. Se entienden incluidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de Plan de Trabajo con Riesgo de Amianto, presentación en la Autoridad Laboral, IRSST, y tramitación por parte de empresa competente en el RERA y seguimiento del mismo durante la ejecución de los trabajos. - Tramitaciones Administrativas. - Protecciones individuales especiales para trabajos con riesgo de amianto mediante monos, mascarillas antifibras, guantes de nitrilo y casco, como queda especificado en las fichas técnicas de estos equipos en el Estudio de Seguridad, etc. - Protecciones Colectivas especiales para trabajos con riesgo de amianto. - Señalización y delimitación de la zona de trabajo. - Medidas higiénicas personales y colectivas. - Caseta especial de desamiantado. - Unidad de descontaminación. - Desmontaje de fibrocemento ejecutado en cumplimiento del RD-396/2006. Incluido rematería, mermas de solape, elementos de fijación y parte proporcional de traslúcido, si la hubiese. - Encapsulado, embalado, paletizado de placas y señalizado. - Muestreo de partículas de Amianto. Tres medidas de la concentración de fibras de amianto en el aire una vez que se han trasladado los palets de material contaminado al gestor autorizado. Se realizarán, por laboratorio acreditado diferenciado de la empresa adjudicataria de los trabajos y previamente aceptado por CRTVE. - Mediciones personales según protocolo de la nueva norma UNE 689:2019 - Limpieza y aspirado posterior de la zona y sistema de evacuación sin polvo. <p>Incluidos caballetes, limas, canalones, remates laterales, etc.</p> <p><u>Se incluye en esta partida el desmontaje de la estructura y cimentación.</u></p> <p>Incluso, limpieza, separación de materiales y retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares, medios de elevación, permisos, autorizaciones, e informe de actuación.</p>							
	Parking	1				1,00		
						1,00	4.150,00	4.150,00
01.11	<p>PA AYUDAS ALBAÑILERÍA E INSTALACIONES</p> <p>Trabajos adicionales necesarios para la sustitución de las bajantes o saneado de paramentos, incluso para reposición de alguna arqueta exterior. Incluida p/p de material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos</p>							
		1				1,00		
						1,00	7.000,00	7.000,00
	TOTAL 01.....							106.980,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	GESTION DE RESIDUOS							
02.01	<p>UD GESTION DE RESIDUOS / CLASIFICACION RESIDUOS CONTRUCCION O DEMOLICION</p> <p>Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, con selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. <p>Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, etc. Medida la unidad completamente realizada</p>	1				1,00		
						1,00	550,00	550,00
02.02	<p>UD GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS</p> <p>Gestión de residuos peligrosos y transporte de elementos de fibrocemento con amianto procedentes de una demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, previamente plastificados y paletizados, cualquiera que sea su distancia y emisión de certificados de transporte.</p> <p>Canon de vertido por entrega a gestor autorizado de residuos peligrosos, de elementos de fibrocemento con amianto procedentes de una demolición. Incluso, limpieza, medios auxiliares, medios de elevación, permisos, autorizaciones, e informe de actuación así como carga y transporte de residuos tóxicos y peligrosos a gestor autorizado o vertedero homologado, cualquiera que sea su distancia, canon de gestión de residuos peligrosos, emisión de certificados de transporte y gestión de residuos peligrosos e impuestos pertinentes.</p>	1				1,00		
						1,00	1.050,00	1.050,00
TOTAL 02.....								1.600,00

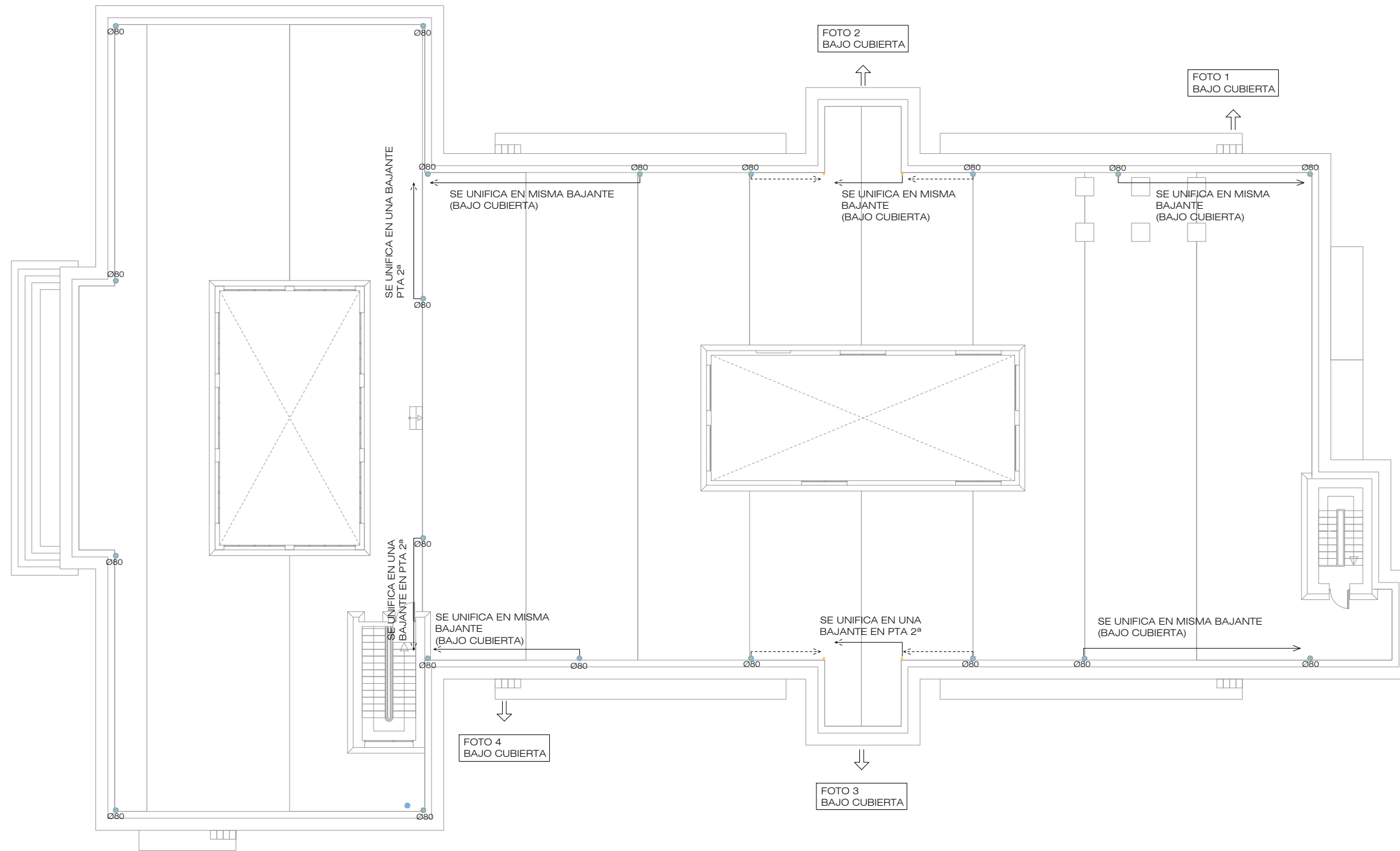
PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	SEGURIDAD Y SALUD							
03.01	UD SEGURIDAD Y SALUD Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización de la obras. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla anti polvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. - Medidas de protección necesarias para trabajos con amianto. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada	1				1,00		
						1,00	1.450,00	1.450,00
	TOTAL 03.....							1.450,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	CONTROL DE CALIDAD							
04.01	CONTROL DE CALIDAD Conjunto de ensayos y pruebas necesarias según normativa para garantizar y certificar los materiales, calidad de la ejecución y correcto funcionamiento de las partidas que conforman el mismo, incluyendo pruebas de estanqueidad, con criterios s/CTE-DB-HS-1, comprobando las filtraciones al interior. Incluso emisión del informe de la prueba.y certificado de la instalación.	1				1,00		
						1,00	1.085,00	1.085,00
	TOTAL 04.....							1.085,00
	TOTAL.....							111.115,00

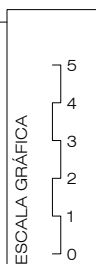
LEYENDA SANEAMIENTO	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	BAJANTE PLUVIALES PVC



U:\INFRAESTRUCTURAS\GENERAL\GID_SOLICITUDES\MADRID\ARGANDA\1081518 - EXPEDIENTE SUSTITUCION BAJANTES\PLANOS\2800.0271.PCO.SAN.DWG - SAN



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

ABRIL 2024

ESTADO ACTUAL

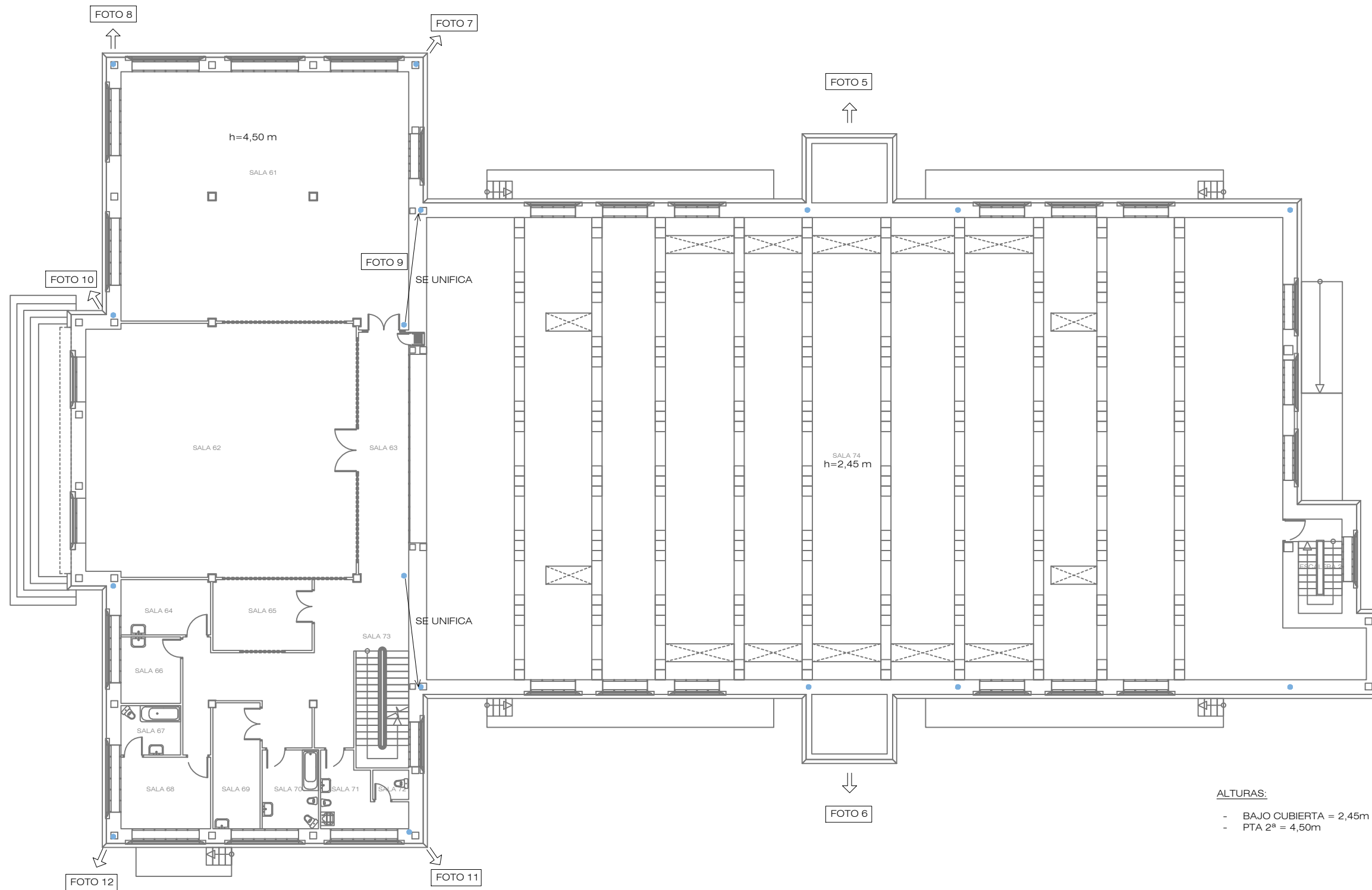
EDIFICIO MARCONI
CENTRO EMISOR - ARGANDA

PLANO

PLANTA ACCESO CUBIERTA - SANEAMIENTO

Nº

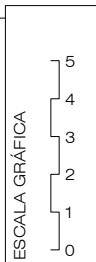
04



ALTURAS:
 - BAJO CUBIERTA = 2,45m
 - PTA 2ª = 4,50m



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

ABRIL 2024

ESTADO ACTUAL

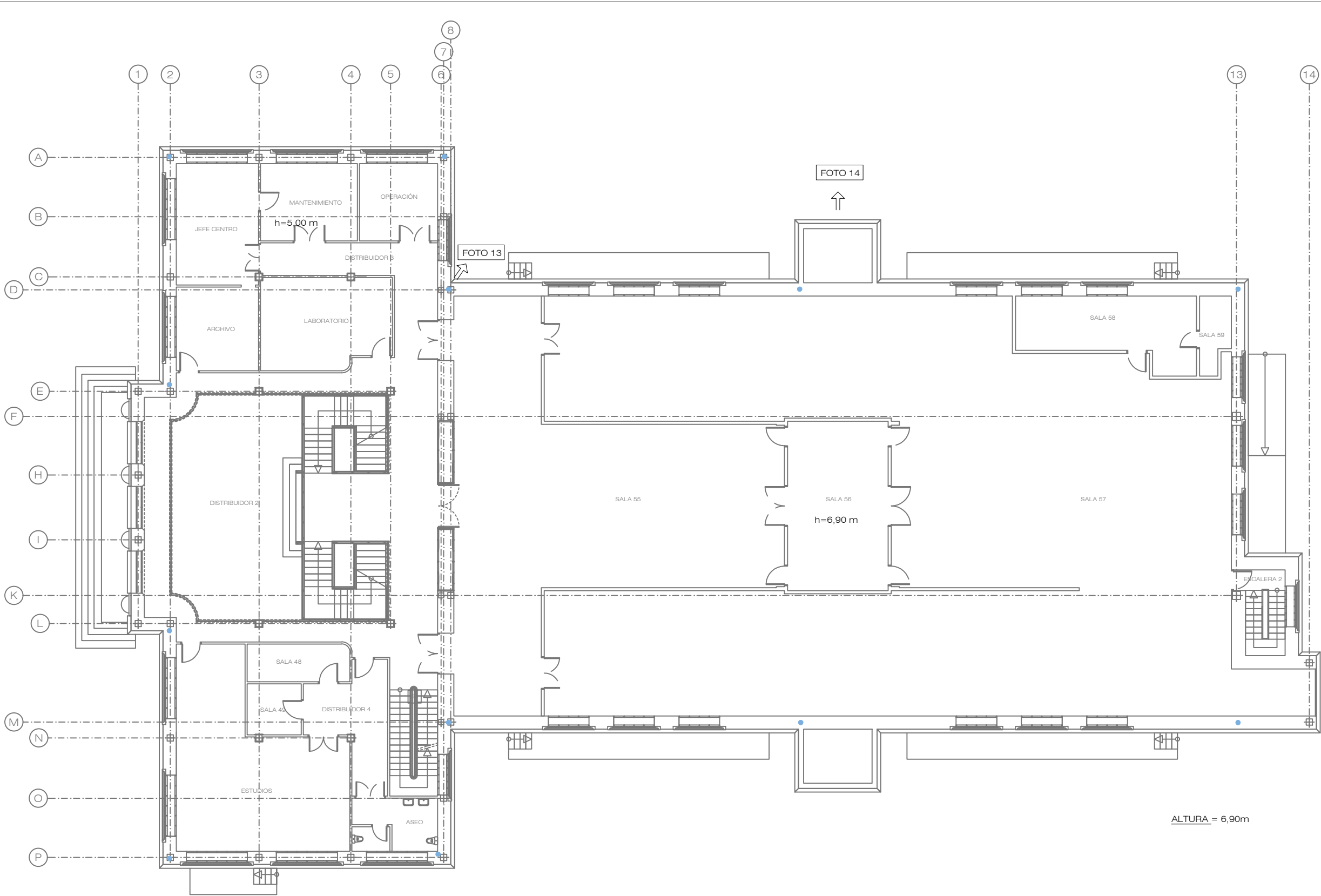
EDIFICIO MARCONI
CENTRO EMISOR - ARGANDA

PLANO

PLANTA SEGUNDA

Nº

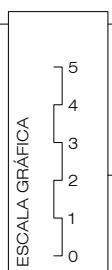
03



ALTURA = 6,90m



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

ABRIL 2024

ESTADO ACTUAL

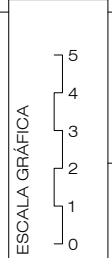
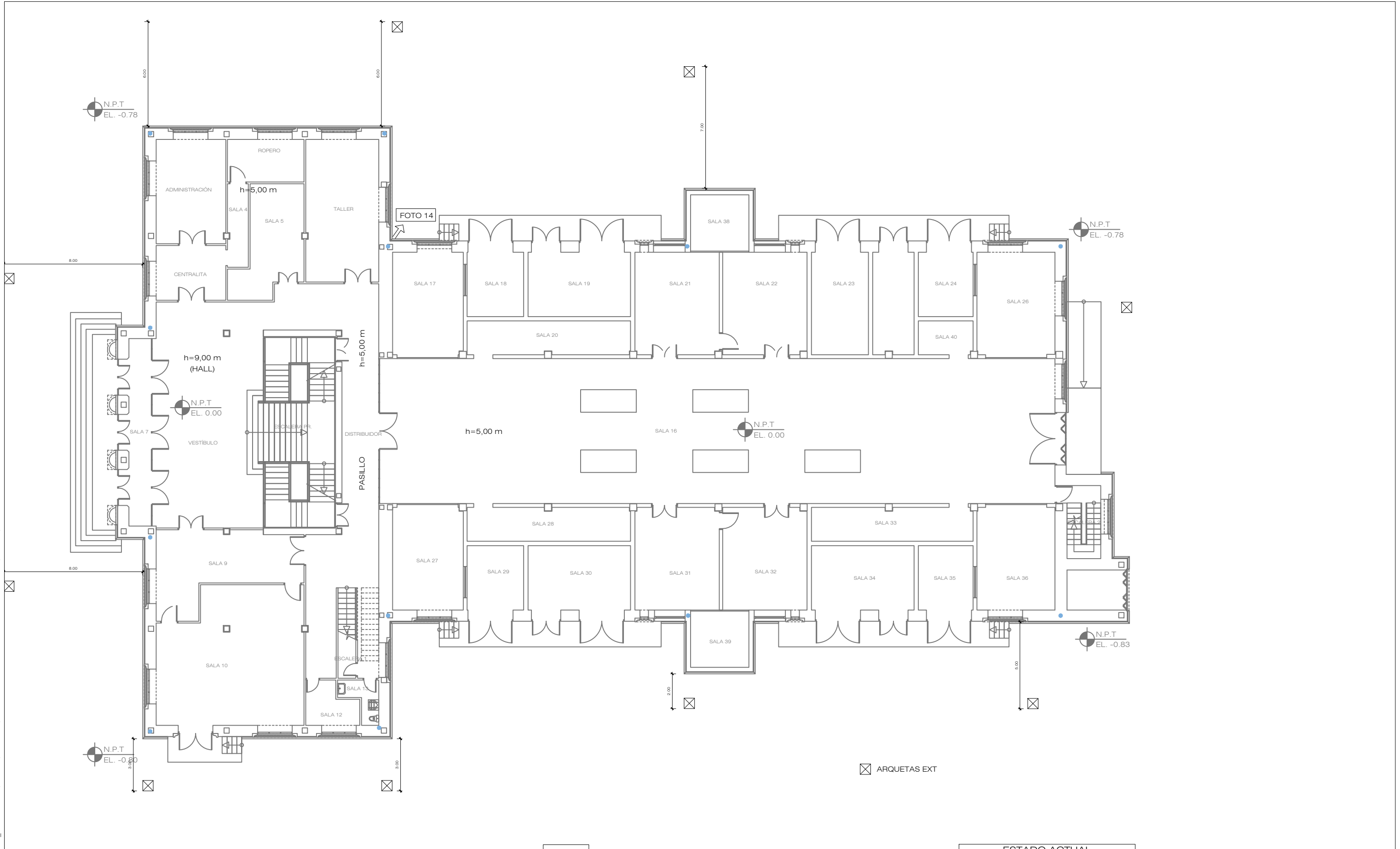
EDIFICIO MARCONI
CENTRO EMISOR - ARGANDA

PLANO

PLANTA PRIMERA

Nº

02



ANEXO FOTOGRAFICO

BAJO CUBIERTA

FOTO 1



FOTO2



FOTO 3



FOTO 4



PLANTA SEGUNDA

FOTO 5 - PATINILLO



FOTO 6 - PATINILLO



FOTO 7



FOTO 8



FOTO 9



FOTO 10



FOTO 11



FOTO 12



PLANTA PRIMERA

FOTO 13



FOTO 14



rtve

CORPORACION DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA S.A., S.M.E.
